Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANABELLA CARRERA NIEVES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.152.999	CONTRATO No.	790-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Apoyar la implementación de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones sujeto, en concordancia con lineamientos de la entidad.	La contratista realiza actividades para la preparación de las posibilidades de acciones comunitarias, diálogo social que implementaría el grupo territorial Atlantico Magdalena. Se realiza la participación en la videoconferencia para presentar la herramienta de priorización de oferta, de los escenarios de priorización de acciones de los planes de reincorporación individual para el 2025. Así como, la reunión interinstitucional de mapeo de ofertas regionales en el departamento del Atlántico.
2. Orientar y acompañar técnicamente a los Grupos Territoriales de la ARN en la formulación, implementación, sistematización, seguimiento y divulgación de acciones y procesos comunitarios en el marco de las diferentes rutas de atención de la población.	La contratista realiza actividades para la preparación de las posibilidades de acciones comunitarias, diálogo social y reconciliación que implementaría el grupo territorial Atlantico Magdalena. Se realiza la participación en la articulación interinstitucional territorial en el departamento del Atlántico. Participaron las entidades Unidad de búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, Jurisdicción Especial para la Paz, Unidad para la Atención a Víctimas, Alcaldía de Barranquilla oficina de Atención a Víctimas y la Procuraduría General de la Nación.
3. Acompañar la implementación de acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando los enfoques diferenciales.	La contratista acompaña y articula la Campaña Manos Rojas en el municipio de Palmar de Varela. Se logra la reunión con el enlace de víctimas del municipio y se realiza con la Institución Educativa Técnica Agropecuaria de Palmar de Varela y priorizando la población juvenil. La actividad se realiza el día 19 de febrero.
4. Apoyar la implementación, planeación, seguimiento y sistematización de las diferentes fases y etapas de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, incluyendo la articulación con actores relevantes, autoridades locales, así como la promoción de la participación activa de la población.	El Grupo Territorial Atlántico-Magdalena de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, no se priorizó en la implementación de la estrategia nacional de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria – ATRC. En razón a lo anterior, se han identificado y se encuentra en proceso de diseño acciones en perspectiva de procesos propios teniendo en cuenta el contexto territorial de los departamentos Atlántico y Magdalena.
5. Apoyar en la implementación de la dimensión restaurativa del proceso de acompañamiento a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública que comparecen ante la JEP, así como promover acciones y proyectos con enfoque restaurativo que contribuyan a la reparación, en colaboración con la JEP.	La profesional recibe el documento propuesta Soldado Verde entregado por la población comparecientes de fuerza pública atendidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización del GT Atlántico Magdalena. Esta propuesta restaurativa se proyecta ser desarrollada en el municipio de Aracataca Magdalena. Se proyecta sea revisada en conjunto con Secretaría Ejecutiva de la Jurisdicción Especial para la Paz y con nivel central de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización .
6. Identificar y apoyar el desarrollo de las acciones de reconciliación en el marco de la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz con eje reconciliador; así como gestionar, desarrollar y hacer seguimiento a las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y a las acciones de servicio comunitario del proceso de Atención Diferencial, conforme con la población asignada al Grupo Territorial.	Para el corte del presente informe se solicita las necesidades en materia de acciones de reconciliación para la ruta de reintegración especial de Justicia y Paz y las acciones de servicio social de la ruta de reintegración regular y las acciones de servicio comunitario de proceso de atencion diferencial.
7. Apoyar en la articulación, identificación y promoción de la oferta institucional orientada al desarrollo de procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo en el que pueda participar la población sujeto de atención del Grupo Territorial asignado.	Con cumplimiento de esta obligación se realiza la propuesta de acciones por parte de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN dentro del Plan de Acción 2025 del Comité de Derechos Humanos del distrito de Barranquilla. Para el logro de este producto se asiste a la reunión virtual el día 13 de febrero con el comité de derechos humanos, donde uno de los compromisos adquiridos como entidad es la entrega de ofertas a desarrollar en el año. La contratista realiza la propuesta el día 20 de febrero, con los profesionales de relacionamiento, enlace de género, enlace de comparecientes y se da cumplimiento a este compromiso. Además, la contratista asiste a un ejercicio conjunto de mapeo de las acciones o proyectos y necesidades de cooperación en los dos departamentos Atlántico y Magdalena, realizado el 25 de febrero.
8. Participar en comités, mesas e instancias institucionales e interinstitucionales delegadas por la Supervisión para la efectiva articulación de los procesos comunitarios que lidera o acompaña la ARN, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Para el corte del presente informe se asisten a las siguientes actividades: Reunión de articulación del grupo primario del Grupo Territorial Atlántico Magdalena. (2025-02-12) Reunión virtual Comité Distrital de Derechos Humanos. (2025-02-13) Reunión con la Fundación Amilkar Guido. (2025-02-18) Actividad Manos Rojas Palmar de Varela. (2025-02-19) Reunión interinstitucional Atlántico. Entidades sector Paz. (2025-02-24) Reunión mapeo de actores Corresponsabilidad ARN (2025-02-25) Reunión alcaldía de Malambo. (2025-02-26)

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANABELLA CARRERA NIEVES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.152.999	CONTRATO No.	790-2025
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 12 AL 28 DE FEBRERO DE 2025)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BARRANQUILLA - GT ATLANTICO MAGDALENA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para gestionar, acompañar, implementar y promover procesos y acciones comunitarias, de diálogo social, reconciliación y/o con enfoque restaurativo, en el marco de los diferentes procesos y poblaciones que atiende la Entidad a nivel nacional y territorial, incorporando los enfoques diferenciales.

9. Proporcionar informes regulares, reportes, y respuestas a PQRSD sobre el progreso de las actividades y estrategias comunitarias, así como sus resultados e información requerida al respecto por la Entidad, en el marco del objeto contractual.	La contratista realiza entrega de informe de acciones de la Campaña Manos Rojas realizada por el Grupo Territorial Atlantico Magdalena en el mes de febrero. Además de la entrega de los informes de actividades, cronogramas de actividades y solicitud de desplazamiento viáticos y expensas.
10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de los mismos.	Para el mes de febrero se generaron planillas de asistencia de dos eventos relacionados con la campaña de las Manos Rojas en los departamentos de Atlántico y Magdalena. Los cuales serán entregados una vez se tengan lineamientos operativos para la fecha de entrega.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento con las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales tales como: protección de datos personales, y confidencialidad.

Anabella Carrera Nieves
Firmado digitalmente por Anabella Carrera Nieves

ANABELLA CARRERA NIEVES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Firmado digitalmente por CARLOS MARIO GONZALEZ LUNA
Fecha: 2025.02.28 10:30:07 -05'00'

NOMBRE(S): CARLOS MARIO GONZÁLEZ LUNA

Fecha VoBo: 28/02/2025

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co